

## MASTER OFICIAL “LAS TIC EN EDUCACIÓN”

### COMISIONES EVALUADORAS DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)

		<b>Tribunal 1</b>	<b>Tribunal 2</b>	<b>Tribunal 3</b>
<b>Comisión Titular</b>	Presidente/a	F. Javier Tejedor	M. José Rodríguez	J. García Carrasco
	Vocal	Marcos Cabezas	J. Manuel Muñoz	M. Cruz Sánchez
	Secretario/a	Susana Olmos	Azucena Hernández	Juan F. Martín
<b>Comisión Suplente</b>	Presidente/a	María Clemente	Elena Ramírez	Ángel García del Dujo
	Vocal	Anunciación Quintero	Esperanza Herrera	Begoña Gutiérrez
	Secretario/a	Santiago Nieto	M. José Hernández	Ana García-Valcárcel
<b>Alumnos convocados</b>		Álvarez, Miriam De la Riva, Fernando Díaz Jiménez, Nírcido Garrido, Estefanía Krauss, Dafne López, Camino Osorio, David Rodríguez, Nerea	Amaya, Graciela Conceição, Tais Cornejo, Jaime Gallardo, Alicia Herrada, Gabriel Moreno, Alexander Ouis, Nesrin Verea, Jesús	Basilotta, Verónica Bordin, Sophie Fernández, Alfredo González, Carlos A. Martín, José Miguel Martín, Marta Navarro, Laura Yazyi Sergio

#### Notas:

- 1) Casi todos los profesores de la USAL que imparten clase en el Máster se han incorporado a las Comisiones de Evaluación, en condición de miembros titulares o suplentes.
- 2) Los presidentes de las Comisiones Titulares, una vez hayan consultado con los restantes miembros de su Comisión, deberán informar de las fechas que proponen para la realización del acto académico. Las fechas previstas deben considerar que la fecha límite para entregar las actas de la primera convocatoria es el día 9 de julio y la fecha límite para entregar las actas de la segunda convocatoria es el día 10 de septiembre.
- 3) Los alumnos tienen la posibilidad de optar por una de las dos convocatorias para la presentación del TFM. Se le pide avisen al presidente de su Comisión cuando hayan decidido presentar su trabajo en septiembre a fin organizar mejor el acto académico de presentación de los TFM.
- 4) Las Comisiones para la convocatoria de septiembre serán las mismas que para la convocatoria de junio-julio.
- 5) Todas las Comisiones seguirán las pautas marcadas por la normativa vigente que regula la presentación de TFM en la USAL (Reglamento de 27-7-2010):  
[http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/nuevoreglamento\\_tfg\\_tfm.pdf](http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/nuevoreglamento_tfg_tfm.pdf)
- 6) Los Presidentes de cada Comisión harán públicos con, al menos 48 horas de anticipación, el lugar y la hora para la celebración del acto académico (deberán reservar ellos el aula o local elegido para el acto)

Salamanca, 4 de abril de 2011

El Director del Máster  
F. Javier Tejedor Tejedor